**R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA**

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

**Convocatoria: 01**

**En observancia a la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza en su artículo 171, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza,** se convoca a los interesados en participar en la licitación Pública Nacional siguiente**:**

Licitación Pública Nacional para: **“SERVICIO DE LAVADO DE VISCERAS GENERADAS POR EL SACRIFICIO DE GANADO, ASI COMO TAMBIEN EN EL PROCESO DE SACRIFICIO, DEGUELLO, EVISCERACION Y CORTE DE GANADO EN ÁREA DE RESES, TERNERAS Y CERDOS EN EL RASTRO MUNICIPAL”**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CE-805035999-E01-2021**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **No. de licitación** | **Costo de las bases** | **Fecha límite para adquirir bases** | **Junta de aclaraciones** | **Presentación de proposiciones y apertura de las mismas** |
| **CE-805035999-E01-2021** | $2,000.00(DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) | 12/01/202113:00 horas | 12/01/202113:00 horas | 19/01/202113:00 horas |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **PARTIDA** | **UNIDAD**  | **DESCRIPCIÓN** |
| 1 | SERVICIO | Sacrificio, degüello, evisceración y corte de ganado en área de reses, terneras y cerdos, para el Programa de sacrificio de ganado. |
| 2 | SERVICIO | Lavado de vísceras generadas por el sacrificio de ganado en área de reses y terneras, para el Programa de sacrificio de ganado. |

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Servicios Administrativos, con domicilio en: Av. Allende 333 Poniente (Tercer Piso), Col. Centro C.P. 27000 Torreón Coahuila, la entrega de bases se efectuará previo pago en las oficinas de la Tesorería Municipal. Al teléfono (871) 5007000 ext. 1334, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 8:00 a 15:00 horas o bien para su consulta en la página de internet: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/carta.html>
* La forma de pago es: efectivo, transferencia bancaria o cheque a nombre Tesorería Municipal de Torreón, directamente en las cajas de la Tesorería Municipal.
* Origen de los recursos: 100% municipales.
* La junta de aclaraciones y el acto de presentación de proposiciones se llevarán a cabo los días y horas arriba señaladas, con domicilio en Av. Allende #333 poniente (cuarto piso), Col. Centro C.P. 27000 Torreón Coahuila.
* La licitación es nacional y el idioma en que deberá presentar las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos **y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza**.
* Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad únicamente de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.
* Criterio de adjudicación: Se adjudicará la licitación a la empresa que cumpla con todos los aspectos técnicos solicitados y presente la propuesta económica más baja por Partida.
* No se otorgará anticipo.
* El Lugar de la prestación de los servicios viene estipulado en las bases de licitación.
* Plazo para la prestación de los servicios: será del 01 de febrero al 31 de diciembre del 2021.
* Forma de pago: El Municipio de Torreón, Coahuila realizará el pago de los servicios objeto de la licitación en un plazo no mayor a (30) treinta días naturales posteriores a la fecha de presentación de la documentación debidamente sustentada.
* El fallo correspondiente se dará a conocer en junta pública el día 26 de enero de 2021 a las 13:00 horas en la sala 2 del cuarto piso del edificio Plaza Mayor, ubicado en Av. Allende #333 poniente col. Centro C.P. 27000 Torreón Coahuila.

**TORREÓN, COAHUILA, A 06 DE ENERO DE 2021.**

**C.P. MARÍA LUISA RAMÍREZ ESCOBEDO**

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**